

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **182**

Fecha Estado: 03/11/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300219990085700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JOHN F. KENNEDY LTDA.	JOHN DAVID RAVE ECHAVARRIA	Auto resuelve solicitud Pone en conocimiento, requiere partes	02/11/2023		
05001400300220190057600	Verbal	SILVIA ELENA VELEZ DE SUESCUN	ALFREDO EVELIO VELEZ URIBE	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	02/11/2023		
05001400300220200079500	Verbal	MARIA NUBIA HENAO DE DIAZ	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	02/11/2023		
05001400300220210112100	Ejecutivo Singular	JOSE MILLER BERNAL MORA	LUIS FERNANDO PEREZ GARCIA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas, incorpora liquidación	02/11/2023		
05001400300220210112100	Ejecutivo Singular	JOSE MILLER BERNAL MORA	LUIS FERNANDO PEREZ GARCIA	Auto decreta medida cautelar Embargo remanentes	02/11/2023		
05001400300220220038500	Verbal	JUDITH RIVAS ARROYAVE	CARLOS MARIO TORO GUTIERREZ	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar.	02/11/2023		
05001400300220220060300	Verbal	JHON JAIRO MANRIQUE	INVERSIONES BIENES Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	02/11/2023		
05001400300220220061700	Verbal Sumario	LUZ INES SANCHEZ ZAPATA	ELVIA COSSIO COSSIO	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	02/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220088400	Verbal	MANUEL RESTREPO RESTREPO	CARMELO DE JESUS CASTRILLON GIRALDO	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	02/11/2023		
05001400300220220091400	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DIEGO ORLANDO SANCHEZ SIERRA	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA DE SIERRA	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	02/11/2023		
05001400300220220145900	Verbal	MARTA LIA GUZMAN ORTIZ	ARMANDO DE JESUS CANO PABON	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	02/11/2023		
05001400300220230003800	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	FRAY DUBIER AGUDELO LOPERA	VICTOR ADAN AGUDELO GONZALEZ	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	02/11/2023		
05001400300220230009500	Verbal Sumario	JAIME ORLANDO MAYA MAYA	JMJ CONSTRUCCIONES SAS	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	02/11/2023		
05001400300220230010900	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CLAUDIA ELENA FERRER CARDENAS	LUIS GUILLERMO FERRER YEPEZ	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	02/11/2023		
05001400300220230015200	Verbal	KATHERINE BETANCUR CALLE	HERMIS DE JESÚS BETANCUR RIOS	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	02/11/2023		
05001400300220230019100	Verbal Sumario	VILMA AMELIA ARANGO JARAMILLO	EDIFICIO AMERICA PH	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	02/11/2023		
05001400300220230023200	Verbal	ELEAZAR VALENCIA VALDES	PAULA ANDREA PEREZ VASCO	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	02/11/2023		
05001400300220230027000	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS VILLA CRUZ LTDA.	JORGE OSVALDO TORO MANCO	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	02/11/2023		
05001400300220230030600	Verbal	JAVIER ENRIQUE DE VOZ CORTINA	BANCOLOMBIA SA	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	02/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230032800	Ejecutivo Singular	URBANIZACION CAPRI P.H	ANGEL RODRIGO SERNA ZAPATA	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	02/11/2023		
05001400300220230036800	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	JESUS ARNULFO MESA LOPÉZ	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	02/11/2023		
05001400300220230037900	Verbal Sumario	WILSON FEDERMAN BEDHERT REINA	JESUS MARIA MUÑOZ VELEZ	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	02/11/2023		
05001400300220230083500	Monitorio documental	SERVICIO S Y REPRESENTACIONES SA	OPTICA VISION FORTE SAS	Auto rechaza demanda Niega requerimiento para el pago, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	02/11/2023		
05001400300220230088400	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO DE EMPLEADOS DE AVON COLOMBIA LTDA	HECTOR ENRIQUE RODRIGUEZ MELO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo, incorpora memoriales	02/11/2023		
05001400300220230103900	Verbal Sumario	DAYRO ADOLFO ZAPATA GIL	ROOSVEL DARNEY VILLA GONZALEZ	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	02/11/2023		
05001400300220230104300	Otros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	LAURA VIVIANA USUGA RAMIREZ	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	02/11/2023		
05001400300220230109700	Otros	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	GUILLERMO ANDRES AGUDELO GRISALES	Auto admite demanda Ordena oficiar para diligencia de aprehensión, reconoce personería.	02/11/2023		
05001400300220230111500	Ejecutivo Singular	PERFODIC SAS	C&M INGENIERIA Y MANTENIMIENTO S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar.	02/11/2023		
05001400300220230112100	Otros	BANCO CAJA SOCIAL SA	LAURA TORO CASTAÑO	Auto admite demanda Ordena oficiar para diligencia de aprehensión y entregar al acreedor garantizado, reconoce personería, incorpora memorial.	02/11/2023		
05001400300220230113000	Otros	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CARLA ANDREA PEREZ RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	02/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230114200	Ejecutivo con Título Hipotecario	EDUARDO TULIO DE JESUS MARIN GARCIA	LUZ MIRIAM CASTRILLON ALVAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, decreta embargo y posterior secuestro por uso de la garantía real, se ordena notificación al acreedor hipotecario, se requiere a la parte demandante, se ordena notificar a la demandada, se reconoce personería.	02/11/2023		
05001400300220230115400	Verbal Sumario	HERNAN ALONSO HERNANDEZ MELLAN	ALEX ALBERTO PULGARIN VASQUEZ	Auto rechaza demanda Rechaza por competencia y se ordena remitir a se ordena remitir a los JUZGADOS 1° y 2° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DEL BOSQUE DE MEDELLIN	02/11/2023		
05001400300220230115500	Ejecutivo con Título Hipotecario	GLORIA MORELA MONTOYA MONTOYA	ROSAURA LONDOÑO DE RUIZ	Auto rechaza demanda Rechaza por competencia por el factor territorial y ordena remitir a los JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES DE GUARNE -ANTIOQUIA (REPARTO)	02/11/2023		
05001400300220230115700	Verbal Sumario	JOSE GUSTAVO ECHEVERRY PELAEZ	BLANCA LUZ HENAO MONSALVE	Auto rechaza demanda Rechaza por competencia y ordena remitir al JUZGADO 6° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SANTA ELENA DE MEDELLÍN	02/11/2023		
05001400300220230116300	Ejecutivo Singular	RAUL AGUSTIN OCHOA GONZALEZ	EDWIN MAURICIO GARCIA MEJIA	Auto rechaza demanda Rechaza por competencia y ordena remitir a los Juzgados Civiles de Circuito de Oralidad de Medellín	02/11/2023		
05001400300220230116900	Otros	MOVIAVAL SAS	RUBEN BEDOYA PACHECO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	02/11/2023		
05001400300220230117000	Otros	MOVIAVAL SAS	KELVIN JOSE CONTRERAS OLIVO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	02/11/2023		
05001400300220230119300	Otros	FINANZAUTO S.A.	ESTIVENSON QUIROZ RAMIREZ	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	02/11/2023		
05001400300220230119400	Otros	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JUAN DAVID OSSA CUARTAS	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar.	02/11/2023		
05001400300220230123700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	MARIA NELSY RESTREPO MARTINEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, ordena notificar, reconoce personería, requiere parte demandante	02/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230123700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	MARIA NELSY RESTREPO MARTINEZ	Auto decreta medida cautelar Comunicar	02/11/2023		
05001400300220230125000	Ejecutivo Singular	JORGE MARTIN MOLINA ESCOBAR	JHON FREDY RAVE	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por competencia y ordena remitir a los Juzgados Civiles de Circuito de Oralidad de Medellín	02/11/2023		
05001400300220230125400	Ejecutivo Singular	COBRANDO S.A.S.	CAMILO GABRIEL SALGADO NARVAEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar a la parte demandada, ordena notificar, reconoce personería, requiere parte demandante	02/11/2023		
05001400300220230125400	Ejecutivo Singular	COBRANDO S.A.S.	CAMILO GABRIEL SALGADO NARVAEZ	Auto decreta medida cautelar Comunicar	02/11/2023		
05001400300220230127900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	CRISTINA ISABEL POSADA ARANGO	Auto decreta medida cautelar Comunicar	02/11/2023		
05001400300220230128000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO COOPERENKA	JAIR EMILIO ROJAS PANIAGUA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, se ordena notificación a la parte demandada, se requiere a la parte interesada, se requiere al demandante, se reconoce personería.	02/11/2023		
05001400300220230128000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO COOPERENKA	JAIR EMILIO ROJAS PANIAGUA	Auto decreta medida cautelar Comunicar	02/11/2023		
05001400300220230128100	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	FRKZ IKIGAI SAS	Auto rechaza demanda Rechazo por competencia en razón al territorio y se ordena remitir a los JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BOGOTÁ	02/11/2023		
05001400300220230128200	Ejecutivo Singular	PROARCA COLOMBIA SAS	SCALA INGENIEROS S.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, se ordena notificar a la demandada, se requiere a la parte demandante, se reconoce personería.	02/11/2023		
05001400300220230128200	Ejecutivo Singular	PROARCA COLOMBIA SAS	SCALA INGENIEROS S.A.	Auto decreta medida cautelar Comunicar	02/11/2023		
05001400300220230128300	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	SANDRA PATRICIA SALAZAR SANCHEZ	Auto rechaza demanda Rechaza por competencia y ordena remitir al JUZGADO 7° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE SAN CRISTÓBAL DE MEDELLIN	02/11/2023		
05001400300220230132100	Tutelas	WILSON ALBERTO GARCIA MUÑOZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto ordena incorporar al expediente Cumplimiento fallo tutela	02/11/2023		

ESTADO No. 182		Fecha Estado: 03/11/2023				Página: 6	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230133600	Tutelas	MARIA NORIS JIMENEZ MONTOYA	SAVIA	Auto ordena oficiar incidente de desacato Decreta periodo probatorio, incorpora, no accede a lo solicitado	02/11/2023		
05001400300220230140600	Tutelas	ROLDAN DE JESUS ESTRADA	SAVIA SLAUD	Auto ordena abrir incidente Incorpora, decreta apertura incidente de desacato, notificar	02/11/2023		
05001400300220230142600	Tutelas	MARIA DEL SOCORRO ALZATE MORALES	SAVIA SALUD	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora comunicación, pone en conocimiento	02/11/2023		
05001400300220230142800	Tutelas	ASOCIACION DE COPROPIETARIOS URBANIZACION PANORAMA	ALCALDIA DE MEDELLIN	Auto que da por terminado incidente Se abstiene de dar apertura, notificar y archivar	02/11/2023		
05001400300220230145400	Tutelas	MARIA LUCELLY DURANGO GUTIERREZ	EPS SURAMERICANA	Auto ordena abrir incidente Decreta apertura, concede término, notificar	02/11/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA GIRALDO GONZALEZ
SECRETARIO (A)